

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA EIEC ELEMENTO INFORMACIÓN ESTRATÉGICA CONSULTORA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de enero del 2018, en las oficinas de la empresa, situadas en la calle Catalina Aldaz N34-131, se reúnen los accionistas de la compañía EIEC ELEMENTO INFORMACIÓN ESTRATÉGICA CONSULTORA S.A.:

ORD	ACCIONISTA	C.I.	NUMERO DE ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%
1	INVEDUCA CIA. LTDA.	1792455049001	480	1	\$480.00	60.00%
2	HURTADO IZURIETA VALERIA MARGARITA	1714660642	160	1	\$160.00	20.00%
3	JARRIN BUCHELI MARIA LORENA	1715060305	160	1	\$160.00	20.00%
TOTALES			800		\$800.00	100.00%

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía; deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Actúa como Presidente de la Junta la Señora Valeria Margarita Hurtado Izurieta y como secretaria de la Junta la Señorita María Lorena Jarrin Bucheli.

La Presidenta solicita que a través de secretaria se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la Compañía y de que aceptan, como en efecto así lo hace, la celebración de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico del año 2017.
- 2.- Conocer el Informe de Comisario del año 2017.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2017.

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo

PRIMERO. El Gerente procede a dar lectura su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2017. La Junta decide aprobar el informe del Gerente.

SEGUNDO. El comisario procede a dar lectura su informe por el ejercicio económico 2017, los asistentes, previo análisis aprueban dicho informe.

TERCERO. La Junta General en conocimiento de los Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, que se ha generado por los movimientos económicos y financieros del ejercicio 2017, luego de varias deliberaciones procede a aprobarlos.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita por los asistentes. A las nueve horas con cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión.



Sra. Valeria Margarita Hurtado Izurieta

ACCIONISTA

PRESIDENTA DE LA JUNTA



Sr. Christian Eduardo Castro Uprimny

ACCIONISTA

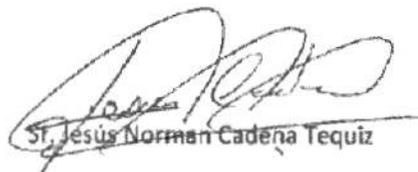
REPRESENTANTE INVEDUCA CIA. LTDA.



Srta. María Lorena Jarrin Bucheli

ACCIONISTA

GERENTE/SECRETARIA



Sr. Jesús Norman Cadena Tequiz

COMISARIO